

EL IRIS

Núm. 5.083

DIARIO CATOLICO



Año XVIII

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 31 de Marzo de 1930

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA

CASA TRIAY (Antigua Sexagenaria)

GRAN BARATILLO
GÉNEROS BUENOS A PRECIOS NUNCA VISTOS
SE LIQUIDAN:

Merino especial para Sres. Sacerdotes
Varios precios

Camisas Vichi Mallorca (Caballero) 2'90
Etamin, gran novedad (color sólido) 0'75 metro
Sueters, de mucho abrigo . . . 3'50
Estambrina, muy fuerte (color sólido) 0'75 metro
Percal (color sólido) 0'85 "
Vestidos de punto desde 9'50

MUCHOS OTROS ARTICULOS A CUALQUIER PRECIO
DESCUENTOS EN LOS DEMAS GENEROS
ESPECIALMENTE EN TRAJES PARA CABALLEROS

Comentando

Altamente simpático y digno de aplaudir fué el acuerdo de la sección local de la «Unión Patriótica» de celebrar una Misa en sufragio del alma del que fué su dignísimo jefe, el ilustre General Primo de Rivera. La iglesia de San Agustín se vió repleta de verdaderos patriotas que rindieron el último testimonio de adhesión al que en días aciagos salvara a nuestra Patria, y la multitud de firmas estampadas en los pliegos testimoniaron la gratitud de nuestro pueblo.

Murió el Marqués de Estella cuando se acercaba la hora de hacerle justicia, una vez calmados los ánimos exaltados por el cambio de Gobierno y azuzados por un sector de la prensa que, después de seis años de censura, se desahogaba gritando desafortunadamente e inventando las más peregrinas concepciones para desvirtuar la obra del que en buena hora amordazara la pluma de una multitud de periodistas venales a la baja política, a esa política bastarda que lo postpone todo, absolutamente todo, a los intereses particulares de partido. ¡Cómo hemos reconocido la uti-

lidad de aquella censura, aun sin ser amantes de ella en un sentido absoluto!

Murió el Marqués de Estella, y, apenas desaparecido del mundo de los vivos, ha empezado a agrandarse su figura en proporciones colosales. Aun los que más enconados se mostraban poco ha, han depuesto su actitud adversa y han reconocido su grandeza de ánimo, su voluntad de hierro, su abnegación profunda, su españolismo a toda prueba y rayano en locura y su sacrificio total por su querida España. Y, si exceptuamos un pequeño sector, muy reducido por cierto, hoy todos reconocen la verdadera obra que llevó a cabo y proclaman su nombre y su fama que pasará a la historia patria, no como el de un héroe cualquiera, sino como el de uno de sus hijos predilectos y sus servidores fieles.

No hace aun muchos días leíamos en la prensa la siguiente noticia que llamó poderosamente nuestra atención: «Washington.—El Senado ha votado, después de un gran debate, la enmienda restituyendo a los funcionarios de Aduanas el derecho de decomisar las estampas y libros obscenos, fa-

cultad que estaba reservada ahora a Tribunales regionales».

El hecho tiene por cierto mucha miga, sobre todo por tratarse de una nación protestante y bastante descuidada en materia de religión. Es que la inmoralidad pública de tal modo cunde, sobre todo en las grandes urbes, amenazando por su misma corrupción los intereses ciudadanos, que no puede menos de alarmar a los directores de la sociedad e inducirles a tomar medidas radicales, como la del caso, en la que a fin de que no entren en la Nación estampas y libros obscenos, se establece su decomisación en la misma Aduana.

Fuó uno de los acuerdos tomados en Ginebra por la Sociedad [de naciones el de la persecución de toda clase de objetos que fomentasen la inmoralidad pública. Y esta misma disposición fué incluida, redactada en forma de artículos, en el nuevo Código Penal Español.

Como que, desgraciadamente, circulan en nuestra Patria, y aun en nuestra Isla, libros, folletos y grabados nada recomendables, a pesar de la vigilancia establecida en este punto y de las frecuentes inspecciones de que son objeto los quioscos y establecimientos de venta, principalmente en las grandes capitales, y como por otra parte a cualquier ciudadano español concede el Código el derecho de denunciar los delitos y faltas sobre este punto, sin contraer por ello responsabilidad alguna, siempre que los hechos en que funde la denuncia sean ciertos, de aquí que no nos parece un despropósito el transcribir alguno de los artículos del nuevo Código Penal, pues su conocimiento no dejará de ser de alguna utilidad a nuestros lectores.

El artículo 618, habla de los delitos de escándalo público por medio de la prensa, y establece las siguientes sanciones:

«Será castigado con la pena de cuatro o dos años de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas:

1.º El que hiciese, produjese

o poseyese escritos, dibujos, grabados, cuadros, impresos, imágenes, anuncios, emblemas, fotografías, cintas cinematográficas u otros objetos obscenos con fines de comercio, distribución o exhibición pública.

2.º El que importare, transportare, exportare o hiciere importar, transportar o exportar, a los fines indicados, cualquiera de dichos objetos obscenos o los pusiese de cualquier modo en circulación.

3.º El que mantuviere o participare en el comercio público o privado de los referidos objetos, negociare con ellos de cualquier manera, los distribuyere o exhibiere en público o se dedicare a alquilarlos...»

Con este artículo está íntimamente relacionado el 817, que trata de las faltas por el mismo concepto y que dice así:

«Serán castigados con la pena de arresto de uno a diez días y multa de 5 a 250 pesetas los que con la exhibición, venta o difusión de libros, publicaciones, estampas, fotografías o grabados o con otra clase de actos, ofendieren la moral y las buenas costumbres, sin cometer delito».

Ciertamente que si todos los católicos aunáramos nuestros esfuerzos, nos aprovecharíamos de las mismas leyes para acabar con esa plaga corruptora de novelas y folletos, estampas e ilustraciones que pululan por nuestras ciudades con grave escándalo para la moral y gravísimo daño de las almas.

J. FACUNDO.

Ciudadela—Marzo—1930.



Piano para alquilar

Lo está un piano que reúne muy buenas condiciones.

Para informes en esta Imprenta.



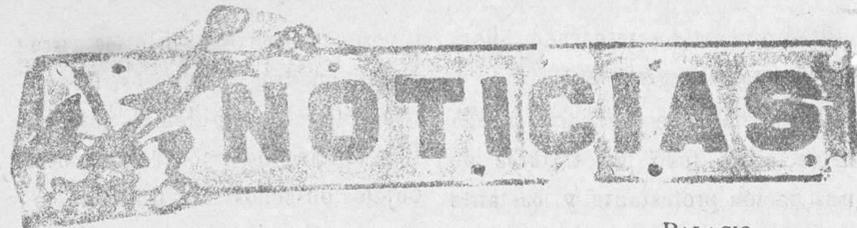
Hállanse varias casas para vender.—D.nero en hipoteca para colocar.— Informes, Castell Rupit, 14.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 5 de Abril el conocido rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER
admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truysols y Oliver, Cristina 2.
En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.



Locales

Telegramas.

Conforme dimos cuenta en la crónica de la Asamblea diocesana del Apostolado se cursaron telegramas al Papa, al Rey, al Nuncio y al Primado, que hoy insertamos completos:

EMMO. CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO.
Ciudad Vaticano.

Apostolado Oración Menorca con gran entusiasmo reunido magna Asamblea diocesana con bendición Obispo residencial eleva a Su Santidad humilde expresión profunda reverencia filial amor, implorando bendición Santísimo Padre.

OBISPO COADJUTOR.

EMMO. MAYORDOMO MAYOR PALACIO REAL.

Madrid.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con bendición Obispo residencial ruega Vucencia eleve a Su Majestad entusiasta expresión amor ferviente inquebrantable adhesión trono Católico Monarca.

OBISPO COADJUTOR.

EMMO. CARDENAL PRIMADO.

Toledo.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con gran entusiasmo bendición Obispo residencial expresa Vuestra Eminencia sentimientos veneración y acatamiento amadísimo Delegado Pontificio Acción Católica Española.

OBISPO COADJUTOR.

EMMO. SR. NUNCIO SU SANTIDAD.

Madrid.

Apostolado Oración Menorca reunido magna Asamblea diocesana con gran entusiasmo y bendición Obispo residencial honrase enviando Vucencia salutación adhesión firmísima sagrada persona.

OBISPO COADJUTOR.

Estos expresivos telegramas merecieron las siguientes honrosas contestaciones:

Cittá Vaticano, 29.—14'00

Su Santidad agradecido filial homenaje devoción Asamblea diocesana Apostolado Oración paternalmente envía bendición apostólica.

CARD. PACELLI.

PALACIO.
Madrid, 28.—20'00.

Su Majestad a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por sentimientos que expresa.

MAYORDOMO MAYOR.

Toledo, 28.—11'00

Agradecido expresivo telegrama imploro copioso éxito Asamblea diocesana Apostolado Oración felicito efusivamente Vuestra Ilustrísima Diócesis por grandiosa manifestación fé católica que augura pronto reinado Sagrado Corazón.

CARDENAL PRIMADO.

Madrid, 29.—19'00

Agradeciendo adhesión esa fervorosa Asamblea diocesana Apostolado Oración felicito Exmo. Señor Obispo y V. E. digno Coadjutor por éxito reunión y envío efusiva bendición a todos los piadosos Asambleístas que respondiendo invitación Prelados promueven religiosidad esa queridísima y católica isla.

NUNCIO APOSTÓLICO.

Cumplidos.

El sábado llegaron los reclutas naturales de esta ciudad que han cumplido sus servicios militares en Africa.

Sean muy bienvenidos.

Extravío.

Esta mañana ha sido encontrado un monedero de plata que se entregará al que acredite ser su dueño.

Retiro obrero obligatorio.

Bonificación Extraordinaria

La «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», se complace en hacer público para conocimiento de los afiliados en el segundo grupo del Régimen Oficial Obligatorio de Retiros Obreros, que por el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, y coincidiendo con el vigésimo segundo aniversario de la promulgación de la Ley en que fué creado, se acaba de acordar la concesión de una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas, (establecido por Ley de 26 de Julio de 1922), a todos los obreros y obreras que reúnan las condiciones, siguientes:

1.ª Haber sido afiliado en el Ré-

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 8 de Abril el rápido velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paséo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carretero.

CULTOS

Lunes, 31.—En la Sta. I. Catedral: Al anochecer, rezo del Sto Rosario y sermón cuaresmal, por el Rdo. P. Posé Soler, Pbro. C. M. F.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 3 de Enero de 1930.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan de Salort, con asistencia de los Tenientes Sres. Mascaró y Sans.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado:

Oficio del Rdo. Sr. Cura Ecónomo de esta Parroquia invitando al Ayuntamiento, a las funciones de Cuarenta Horas los días 10, 11 y 12 de este mes.

Estado de los productos obtenidos durante el mes de Enero, por los conceptos que son a saber.

Arbitrio sobre carnes . . .	1.709'64
Id. id. derechos de deguello	280'20
Arbitrio sobre Inspección Sanitaria	518'63
Total	2.436'47

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el citado mes de Enero.

Recaudar por administración el Repartimiento General de Utilidades y Arbitrios sobre carruajes, caballerías, bicicletas, perros, placas, expención de documentos, licencias para construcciones y puestos particulares de venta, durante el corriente año de 1930, nombrándose al Sr. Depositario, encargado de dicha recaudación y se designaron los períodos de recaudación voluntaria.

Aprobar el extracto de cuentas del Apoderado de este Ayuntamiento en Palma, respectivo al segundo semestre de 1929.

Socorrer durante treinta días y en especies alimenticias por valor de una peseta diaria al vecino Bartolomé Carreras Pons.

Aprobar una relación de suplementos de crédito que se expondrán al público y someterán a la aprobación del Pleno, para el pago de varios gastos ocurridos durante 1929, y cuyas consignaciones en presupuesto no alcanzaron a cubrirlos.

ACOMISIONES

La de Obras Municipales informará un escrito de reclamación formulado por los vecinos D. Juan Vidal Pons, D. Jaime Timoner Pons, y D. Salvador Timoner Pons, en contra del proyecto de ensanche del lado

Régimen Oficial Obligatorio de Retiros Obreros con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta, y haber cumplido dicha edad durante el pasado año de 1929.

2.ª Haber solicitado la entrega del Fondo de Capitalización, constituido en su respectiva «Libreta de Capitalización para la Ancianidad».

3.ª Hallarse con vida en 27 de febrero del corriente año de 1930.

No tendrán derecho al expresado donativo los herederos de los ancianos comprendidos en las condiciones 1.ª y 2.ª que hubiesen fallecido con anterioridad al 27 de febrero del actual año, pudiendo no obstante solicitarlo los derecho habientes de los que fallecieron después de esta fecha, los cuales, por vivir en el indicado día 27 de febrero de 1930, quedaron comprendidos en este sexto reparto.

Entrega del Fondo de Capitalización.

La propia Caja aprovecha esta ocasión para comunicar a los respectivos interesados que, todo asalarado inscrito por su patrono en el segundo grupo de asegurados en el Régimen Oficial Obligatorio de Retiros Obreros que haya cumplido los 65 años desde 24 de julio de 1921 hasta la fecha y no hubiese solicitado la entrega de su Fondo de Capitalización, es conveniente que lo efectúe cuanto antes pues dicho requisito es condición precisa para poder reclamar del Instituto Nacional de Previsión la bonificación extraordinaria, procedente del recargo sobre herencias, correspondiente a los seis repartos que se hallan vigentes y a los que en lo sucesivo se vayan implantando.

También tienen derecho a la percepción del Fondo aludido los derecho habientes de titulares que hayan fallecido antes o después de los 65 años, cuyos asalariados por tener en la fecha de su inscripción en el Régimen más de 45 años, quedaron comprendidos en el grupo de Capitalización.

La documentación necesaria, tanto para solicitar la bonificación extraordinaria como el Fondo de Capitalización, se facilitará en la Oficina Central de la expresada Caja, Junqueras, 2 bajos, así como en las de sus Sucursales establecidas en Cataluña y Baleares.

SANTORAL

Martes, 1.—Santa Teodora vg. y Santa Venancio.

Día 1.—Sol sale a las 5'42 pónese a las 6'8.—Luna sale a las 5'16 pónese a las 4'54.

Esta es la solución del tejado

Depósitos
Canaletas

URALITA

Tuberías
Chapas

El zócalo DEKOR es la última palabra.

Norte de la calle Nueva de esta Ciudad

La de Gobernación estudiará y pondrá al Pleno una revisión de sueldos de los Empleados y Dependientes de este Municipio.

Convocar al Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria para el día diez de este mes, con el objeto de someter a su deliberación varios asuntos de su competencia, y que figuran en la convocatoria correspondiente. Y se levantó la sesión.

Ibiza

Nuevo Alcalde.

Se ha recibido la noticia de haber sido nombrado Alcalde por R. O. D. Manuel A Escandell, ex presidente de la Cruz Roja y Vice Consul de Italia.

Solemne Novena.

Se está celebrando la tradicional Novena de San José en el templo de Santo Domingo.

Los sermones del presente año corren a cargo del Muy Rdo. P. Jaime Rosselló de los Sagrados Corazones. Dichos actos vense concurridísimos de fieles.

Otras Noticias.

El Iltrmo. Sr. Obispo ha conferido el orden del Presbítero al Rdo. P. Guillermo Amengual de S. S. C. C. de Palma.

Ha sido nombrado Jefe de la Ambulancia de la Cruz Roja D. Salvador Juan Castelló.

Hoy han sido sorteados los mozos con destino a Africa y a la península.

16-3-30.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 29 de Marzo de 1930

Francos	31'65
Libras	39'11
Dollars	8'055
Liras	42'30
Interior 4 p.⊕	73'25
Exterior 4 id.	86'35
Amortizable 5 p.⊕ A. 1920	92'00
Id. O. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	75'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922	00'00
Id. 5 1/2 especiales	93'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	3.140'00
Cédulas Uruguay	000'00

LICENCIADOS DEL EJÉRCITO

Próximo concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.--LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos.--Suscripción, CINCO ptas trimestre adelantado. Libro «Destinos Públicos» reformado 3'50.--Redacción y Administración: Glorieta de San Bernardo, 2.--Madrid.

Nuestro servicio especial telegráfico

Eclesiásticas

Censo de las Misiones Católicas.

Madrid, 31.--2'00

La Congregación de la Propaganda de la Fe ha publicado los resultados del último censo de las Misiones católicas, que actualmente se reparten de este modo: 28 en Europa, 9 en Asia occidental, 44 en la India y Birmania, 14 en Siam e Indochina, 95 en China, 17 en el Japón, 16 en Africa del Norte, 52 en Africa occidental, 17 en Africa oriental 30 en Africa meridional, 22 en America del Norte y del Centro, 33 en América del Sur, 31 en Malasia, 29 en Australia y Nuevo Zelanda.

En total 437 Misiones, que comprende cada una una extensión territorial muy diferente.

De aviación

Un vuelo Constanza-Nueva York.

Se ha anunciado que un hidroavión alemán de grandes dimensiones, marca «DO X», intentará realizar un vuelo desde el lago de Constanza a New York si las pruebas que han de efectuarse el mes próximo con unos motores norteamericanos que se están instalando actualmente dan resultado satisfactorio.

Este viaje, que está señalado para el verano próximo, sería probablemente siguiendo la ruta España islas Azores.

Varias

Desempleado de unos obreros.

Dicen de Huelva, que los veinte obreros que trabajan actualmente en la construcción de la sala de lectura para empleados, en la Escuela Hispanoamericana Arqueológica del pueblo de Niebla, ofrecieron a los directores de dicho Centro trabajar horas extraordinarias, sin cobrar jornal, a condición de que la sala lleve el nombre de Primo de Rivera.

Del extranjero

Una conferencia sobre España.

Anoche dió una conferencia en la Columbia University, de Nueva York patrocinada por el Instituto de las Españas, la señora Anna Auchineloss.

La conferencia versó sobre los progresos sociales, artísticos e intelectuales de España. Había despertado gran expectación entre los estudiantes y numerosos amigos de España que residen en Nueva York por lo que se llenó totalmente el local donde pronunció su conferencia la señora Anna Auchineloss.

Sigue en incremento el número de obreros sin trabajo.

Las últimas estadísticas sobre los obreros sin trabajo en la Gran Bretaña arrojan un total de 1.621 mil 800, con un aumento de 58 mil sobre la semana anterior y de 439.300 por comparación con la misma época del año pasado.

La crisis en la industria textil.

En Londres los representantes patronales de la industria textil de los condados del Norte han manifestado de nuevo su intención de reducir los salarios de sus obreros.

El faro de Colón.

Entre los diez concursantes seleccionados que han de someter nuevos proyectos al jurado encargado de designar el modelo de faro de Colón que ha de erigirse en Santo Domingo figuran los arquitectos españoles Joaquín Vaquero Palacios y Luis Moya Blanco.

El Jurado se reunirá en Riojaneiro el año próximo para proceder a la calificación definitiva.

PRENSA ASOCIADA.

Alcaldía de Ciudadela

Teniendo que procederse durante el próximo mes de Abril a la confección de los apéndices al amillamiento de la riqueza territorial sobre rústica y pecuaria y al Registro Fiscal de Urbana, que han de servir de base para la formación de los repartimientos del próximo año de 1931, en virtud de lo dispuesto por la Administración de Rentas Públicas de esta Provincia en circular publicada en el «Boletín Oficial» núm. 9854 del día 25 del corriente, se recuerda a cuantas personas hayan adquirido fincas, presenten las escrituras de compra-venta para efectuar las alteraciones correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela a 29 de Marzo de 1930.

El Alcalde Presidente,
JUAN SAURA.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Margallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York

Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILLETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	Página entera. 50'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Media página. 35'00	
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página. 20'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		ancho de una columna. 5'00	
Hasta veinte centímetros:			
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1822

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



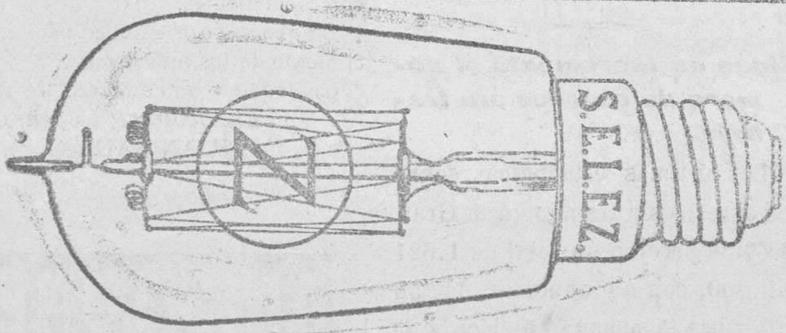
Acérquese el graduado a los ojos y verá que la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Co. BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.